

IPS informa dónde y cómo averiguar pagos sin cobrar

Seremi del Trabajo y Previsión Social y Directora Regional de IPS Atacama, explican que es importante ingresar al sitio www.chileatiende.cl para averiguar si tienes una pensión o beneficio que no has cobrado hace meses.

Buenas noticias para quienes podrían ser beneficiarios del IPS, pues solo se necesita ingresar el RUN y la fecha de nacimiento. Con estos dos simples datos, una persona puede saber si tiene un beneficio o pensión del IPS que no ha cobrado en un local de pagos en los últimos meses.

La consulta está habilitada en el sitio www.chileatiende.cl. En caso de que aparezca un cobro no realizado, ahí mismo se puede solicitar, con Clave Única, el pago en la forma que más convenga a la persona sea presencial o vía depósito en una cuenta bancaria.

Al respecto, la directora regional del IPS, Dissa Castellani Martínez, señaló que

“estamos convencidos en que podemos facilitar la vida de las personas. Para ello, hemos dispuesto en nuestra página web www.ChileAtiende.cl un espacio para acceder a información relevante para saber si hay algún beneficio no cobrado, con la seguridad de la información que otorga el acceso restringido con RUN y Clave Única”.

Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social de Atacama, Jonathan Páez Toro expresó sobre este avance que

“me sumo a esta invitación a revisar la página www.chileatiende.cl y junto a ello me gustaría aprovechar esta instancia para destacar el trabajo operativo y en terreno que tiene IPS en la Región de Atacama, quienes cumplen con las políticas de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, acercando estas herramientas a la comunidad, participando de instancias ciudadanas y Gobiernos en Terreno, para así poder ayudar y despejar todas las dudas posibles de la comunidad”.

Los beneficios por los que se puede consultar, son todos los beneficios que paga el IPS. Algunos de ellos son: Pensión Garantizada Universal (PGU), pensiones de las ex cajas de previsión, Pensión Básica Solidaria y Aporte Previsional Solidario de Invalidez, Subsidio de Discapacidad para menores

de 18 años, Asignación Familiar, Subsidio Familiar (SUF), Bono por Hijo, Bono Bodas de Oro, Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), entre otros.

Los pasos a seguir son, primero ingresar a www.chileatiende.cl y visitarla sección “Revisa si tienes un pago por cobrar”, esto con el RUN y fecha de nacimiento, acceder a la información para saber si tiene beneficios pendientes de cobro. De ser así, con la Clave Única puede revisar el detalle y solicitar el pago.

Si se requiere mayor orientación sobre este servicio, las personas también pueden consultar directamente en las redes sociales @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram, en el Call Center 101, o en la sucursal ChileAtiende del IPS más cercana a su domicilio.

